

PODER

Yo, **GISELLE OCAMPO** debidamente autorizada para este fin en una reunión de la Junta Directiva de **TERRANIUM BEACH HOUSE LIMITED**, celebrada el **10 de Febrero de 2010**, por este medio confiero poder general a favor de **VICTOR COROZO LEON**, conforme a las siguientes facultades:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Mandante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Mandante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Mandante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de las compañías ecuatorianas de las que la Mandante sea accionista, sobre el otorgamiento del presente poder.

El poder aquí conferido es válido por tiempo indefinido, sin embargo de lo cual, la MANDANTE podrá revocarlo en el momento en que así lo creyere conveniente.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día **10 de febrero de 2010**.

  
**GISELLE OCAMPO**

**EDUARDO COROZO LEON**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-471-303

CERTIFICO:  
Que dada la certeza de la identidad de (los) sujetos(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).  
Panamá **25 MAR 2010**

Licdo. **EDUARDO COROZO LEON**  
Notario Público Quinto



## CERTIFICADO

VICTOR COROZO LEON, en mi calidad de APODERADO de la sociedad **TERRANIUM BEACH HOUSE LIMITED**, una sociedad domiciliada en la República de Seychelles. Existente de acuerdo al Registro de la Compañías Internacionales de Negocios de ese territorio, ante el señor Notario XXX de Guayaquil, suscribo el presente documento, certifico y declaro bajo la solemnidad de juramento, que la lista de accionistas de **TERRANIUM BEACH HOUSE LIMITED** es la siguiente:

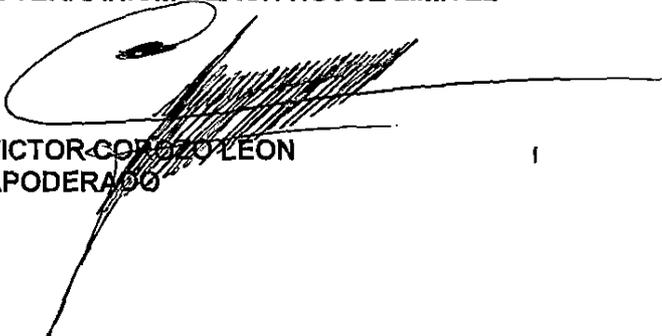


de acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en la República de Seychelles, que mantiene existencia legal bajo el registro número 038930.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
3. Que el actual y único accionista de la sociedad **TERRANIUM BEACH HOUSE LIMITED** es el señor Eduardo Ledesma Huerta, personal natural y que tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante el señor Notaria XXX de Guayaquil el día de hoy, 17 de marzo de 2.015.

p. **TERRANIUM BEACH HOUSE LIMITED**

  
VICTOR COROZO LEON  
APODERADO